

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La célebre y céntrica Clínica Arana, en Vitoria, parece que, tras una década cerrada, pasará a ser un Centro de Acogida de Protección Internacional. Son unos edificios pertenecientes al Gobierno de España y la Secretaría de Estado de Migraciones ha dado pasos para su licitación. Al respecto, nos interesaría conocer las siguientes cuestiones relativas al estado y gestión de la inversión:

- 1. ¿Cuál es el estado del edificio? ¿Qué soluciones se han previsto a los problemas que presenta?
- 2. ¿Qué plazos están previstos para el inicio de las obras y apertura o puesta en marcha? ¿Se ha aprobado algún calendario respectivamente?
- 3. ¿Tiene determinado el Gobierno de España el número de trabajadores y plantilla que será necesaria para atender el centro? ¿Qué perfil deberán reunir esos trabajadores para ser contratados?
- 4. ¿Cuál es la forma de gestión prevista para el centro?

Madrid, 25 de enero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS